

**En Punchana, Loreto:**

# CONSTRUIRÁN NUEVO COLEGIO GENERALÍSIMO JOSÉ DE SAN MARTÍN



diario

EDICIÓN UCAVALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

28

ENERO 2026

Año XXXIX / 1071820

*De los 38 partidos políticos habilitados, solo 16 participaron*

## AUSENTISMO EN PACTO ÉTICO ELECTORAL



## CAPTURAN BANDA CON BILLETES FALSOS POR \$3.6 MILLONES

*Promperú y Serpost firman convenio*

## Mipymes podrán exportar más fácil

*Sus padres fallecieron en accidente de tránsito:*

## Atenderán a 3 niños en orfandad



## CAPTURAN A "PAREJA LETAL" CON MEDIO KILO DE MARIHUANA



## PROPONEN PENALES AMAZÓNICOS DE ALTA SEGURIDAD (PAAS)

*En Huimbayoc, por lluvias intensas en San Martín:*

## INUNDACIÓN AFECTA A 76 FAMILIAS



## MTC CONSTATA MÁS DEMANDA DE LOS VUELOS SUBSIDIADOS

*Vecinos le agarraron hurtando tanque de un motocar en el AH 16 de Noviembre-Manantay*

## PALEAN Y RAPAN A "ROBAMOTOS"



De los 38 partidos políticos habilitados, solo 16 participaron

## Ausentismo en pacto ÉTICO ELECTORAL



Llegó después de 5 días de  
viaje por el río Chambira

## HOSPITAL IQUITOS SALVA VIDA DE MUJER INDÍGENA

Paciente de la comunidad Tres Fronteras recibió intervención quirúrgica y es dada de alta después de 25 días de internamiento. Anita Inuma Macusi, procedente de la comunidad Tres Fronteras en el Distrito de Urarinas, regresará feliz a su hogar después de superar una complicada condición de salud que puso en riesgo su vida. La paciente llegó hasta el Hospital Iquitos luego de un viaje de cinco días por el río Chambira, con diagnóstico de óbito fetal, prolapso de miembro superior más sepsis materna siendo intervenida con histerectomía total por el equipo de Gineco-Obstetricia. El Dr. Reyes Ríos, gineco-obstetra jefe de Dpto. del caso, destaca que la prontitud de la acción especializada y del trabajo conjunto de las áreas involucradas como sala de operaciones y UCI quienes desarrollaron un tra-

bajo extraordinario para salvar vida y lograr la recuperación de Anita. Después de 25 días y de cuidados abnegados, Anita fue dada de alta este mismo día en condiciones estables. "Este caso demuestra la capacidad del Hospital Iquitos para atender situaciones complejas, incluso cuando los pacientes provienen de zonas alejadas con dificultades de acceso", destacó el equipo médico. "Nuestro compromiso es con todos los hermanos de los ríos de la Amazonía peruana, garantizando atención de calidad que salva vidas". La familia de Anita agradeció profundamente el esfuerzo del personal hospitalario, reconociendo que el traslado y la intervención oportuna fueron fundamentales para su recuperación. Oficina De Imagen Institucional Hospital Iquitos César Garayar García.

La Mesa de Coordinación para el Pacto Ético Electoral en Ucayali inició su proceso con una señal política preocupante. De los 38 partidos políticos habilitados, solo 16 organizaciones participaron en la reunión convocada por el Jurado Electoral Especial

(JEE), mientras que más de la mitad optó no se hizo presente. El encuentro, realizado en un local céntrico de Pucallpa, tenía como objetivo establecer los acuerdos preliminares para la firma del Pacto Ético Electoral, de cara a las elec-

ciones programadas para el 12 de abril. Sin embargo, la escasa asistencia dejó en evidencia una brecha entre el discurso público sobre ética política y la real disposición de los actores partidarios para asumir compromisos desde el inicio del proceso elec-

toral.

La coordinadora general de la Mesa, Sharon Salas, explicó que el pacto busca fijar reglas mínimas de convivencia democrática, priorizar la presentación de propuestas sobre los ataques personales y promover el respeto entre candidatas y candidatos. El cumplimiento de estos compromisos será supervisado por el Tribunal de Honor del Pacto Ético Electoral, órgano encargado de evaluar conductas y emitir pronunciamientos públicos cuando corresponda.

No obstante, el dato que genera mayor inquietud es la inasistencia de 22 organizaciones políticas, en un contexto electoral históricamente marcado por denuncias, confrontación y desinformación. La falta de interés en participar de acuerdos básicos de ética democrática resulta, como mínimo, alarmante para un proceso que demanda responsabilidad política.

La firma oficial del Pacto Ético Electoral está prevista para este viernes, aunque queda abierta una interrogante clave para el debate público. J.Castillo

## CAPTURAN A "PAREJA LETAL" CON MEDIO KILO DE MARIHUANA



con la presunta comercialización de sustancias ilícitas. Los detenidos, junto con la droga y las especies in-

cautadas, fueron trasladados a la unidad especializada Antidrogas para continuar con las investigaciones corres-

pondientes, las cuales se realizan con la participación del representante del Ministerio Público, conforme a ley.



Vecinos le agarraron hurtando tanque de un motocar en el AH 16 de Noviembre-Manantay

# PALEAN Y RAPAN A “ROBAMOTOS”

Un “Robamoto” acostumbrado a hurtar al paso autopartes y accesorios de motos y motocar estacionados en patios de las viviendas del cono sur de la ciudad de Pucallpa, fue aprehendido y sometido a un castigo popular como medida de escarmiento por ladrón.

El habilidoso y escurridizo ladrón Luis Anderson Huanio Torres de 31 años, creyó salirse con las suyas, luego de sustraer un tanque de combustible de un motocar que permenece estacionado en el patio de una vivienda del pasaje Grau, asentamiento humano 16 de Noviem-

bre, distrito de Manantay. Cuando huía llevándose el tanque, el propietario del vehículo Celso Fermín Torres Roncal de 45 años, se percató del robo que acababa de ser víctima, por lo que fue corriendo detrás del facineroso hasta alcanzarlo. Con ayuda de sus vecinos lo apresaron, recuperando así el accesorio en cuestión.

Antes de entregarle a la policía que estaba en camino, los vecinos le propinaron su paliza al ladrón detenido. No contento con ello, también le cortaron su pelo con tijera. La soberrana paliza fue una medi-

da de escarmiento.

Hasta el lugar donde estaba retenido el facineroso se constituyeron efectivos de Patrullaje Integrado de la comisaría de San Fernando, quienes se hicieron cargo de la intervención, trasladándolo junto al tanque de combustible recuperado hasta la sede de la Deprove junto al agraviado donde supo su denuncia.

Al ser interrogado el detenido Luis Anderson Huanio Torres, dijo a la policía que hurtó el tanque del motocar y que tenía previsto venderlo por la suma de 20 soles al mejor postor, según él para com-



parse comida. Su versión era poco creíble, toda vez

que en anteriores oportunidades había sido dete-

nido cometiendo el mismo delito. (D.Saavedra)

# Proponen Penales Amazónicos de Alta Seguridad (PAAS)



La bancada de Renovación Popular presentó hoy el Proyecto de Ley N° 13825/2025 que impulsa la construcción urgente y prioritaria de complejos penitenciarios de máxima seguridad, con el objetivo de impedir que delincuentes de alta peligrosidad continúen dirigiendo extorsiones, homicidios y otros delitos graves desde el interior de las cárceles, como ocurre actualmente.

La iniciativa propone la creación de los Penales Amazónicos de Alta Seguridad (PAAS), ubicados exclusivamente en zonas de difícil acceso de la selva peruana, lejos de cualquier núcleo urbano y sin acceso a señal de telecomunicaciones.

Características. De aprobarse en el Congreso, los PAAS albergarán a internos vinculados a criminalidad sistemática, como extorsión, homicidio, sicariato, secuestro, robo agravado, corrupción grave, organización criminal y bandas criminales. Contarán con un cerco perimétrico triple reforzado, torres de vigilancia automatizadas con visión

térmica, bloqueo absoluto de señal 5G/4G/GPS, cámaras de 360° sin puntos ciegos, pabellones completamente aislados para evitar jerarquías criminales, control biométrico, puertas inteligentes, energía autónoma y supervisión militar permanente del perímetro.

El proyecto establece que, en los casos de delitos menores -como omisión de asistencia familiar, delitos culposos o infracciones menores-, permanecerán en cárceles cercanas a las ciudades. Mientras que, en los PAAS, todos los internos deberán trabajar obligatoria-

mente en actividades productivas que aseguren el autoabastecimiento del penal, como cultivos básicos, producción de hortalizas y cría de animales menores.

“Renovación Popular viene demostrando su compromiso con la seguridad ciudadana y la transformación de un sistema penitenciario para que deje de ser 'escuela del crimen' y se convierta en un verdadero centro de control y neutralización del delito. Y por qué no, servir de modelo para otros países de Latinoamérica”, señaló la portavoz titular, Norma Yarrow.

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211



Y reitera protección de sus clientes

# BBVA Perú apelará sanción Indecopi por 279.50 UIT



Lima, ene. 26. El Banco BBVA Perú indicó hoy que apelará la sanción impuesta por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) en primera instancia ascendente a más de 1.5 millones de soles por comunicaciones sin consentimiento previo de sus consumidores. La sanción de más de 1.5 millones de soles equivalente a 279.50 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) fue impuesta por la Comisión de Protección al Consumidor

N° 3 (CC3) del Indecopi. Ante esta situación, el Banco BBVA Perú, señaló que a mediados de 2025 la CC3 inició un procedimiento sancionador de oficio contra BBVA por la presunta realización de llamadas spam en el año 2024. Refirió que "la CC3, como primera instancia administrativa, ha declarado responsable al BBVA e impuesto una multa de 279.50 UIT". "Esta decisión será apelada por el BBVA dentro del plazo legal, a fin de que el caso sea revisado por la Sala Especializa-

da de Protección al Consumidor del Tribunal Indecopi, como segunda instancia administrativa, ya que el Banco cuenta con la documentación que sustenta su posición en este caso y confía que la instancia superior revisará de forma integral las consideraciones presentadas oportunamente", detalló el BBVA Perú. Finalmente, la entidad financiera señaló que reitera su compromiso con la transparencia y la protección de los derechos de sus clientes. (FIN) NDP/MDV

Un hecho histórico se registró hoy en la provincia de Hualлага y el distrito de Saposoa, con el reconocimiento oficial de la primera Comunidad Nativa de la provincia, denominada Comunidad Nativa Quichwa Anak Pachiza, ubicada en el distrito de Saposoa, región San Martín. Este importante reconocimiento fue formalizado mediante la Resolución Directoral Regional N.° 820-2025/GRSM/DRASAM/DTR DCR, constituyendo no solo un acto administrativo, sino también un significativo avance en la reivindicación de la identidad cultural, las raíces ancestrales y la historia viva del pueblo quichwa, largamente postergadas. La oficialización permitirá fortalecer los derechos colectivos de la comunidad, promover su desarrollo social, cultural y económico, así como preservar y proteger su identidad como pueblo originario, sentando las bases para una gestión sostenible de su territorio. Durante el proceso, el regidor provincial Wilman Ríos Tapullima (gestión

Como primera comunidad nativa de la provincia de Hualлага

## Reconocen a cc. Quichwa Anak Pachiza



2023-2026) brindó acompañamiento y seguimiento permanente a esta gestión, trabajando de manera articulada con el Apu de la comunidad, tras más de diez años de lucha perseverante de la población beneficiaria. Como siguiente etapa, se reali-

zará la inscripción de la comunidad en los Registros Públicos, para posteriormente avanzar hacia la titulación del territorio comunal, considerada un eje fundamental para la organización, seguridad jurídica y desarrollo integral de la comunidad.

## Más de 400 familias del Vraem mejoran sus ingresos con la producción de miel



La apicultura se consolida como una alternativa productiva sostenible en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem), donde cientos de familias vienen mejorando sus condiciones de vida mediante la producción de miel y sus derivados. Esta actividad se perfila como una opción económica legal que contribuye a reducir la dependencia de economías ilícitas en la zona.

Durante el 2025, la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) fortaleció la cadena apícola en 23 distritos de las regiones de Ayacucho, Cusco y Junín, beneficiando directamente a 408 familias. La intervención permitió dinamizar la economía local y promover el desarrollo productivo con enfoque sostenible.

**Asistencia técnica y equipamiento especializado**

El proceso incluyó el acompañamiento permanente de profesionales especializados, quienes brindaron asistencia técnica en todas las etapas de la actividad apícola, desde la instalación y manejo de apiarios hasta la cosecha y comercialización de la miel. Esta asesoría permitió mejorar la eficiencia y calidad de la producción.

Asimismo, las familias fueron implementadas con insumos y materiales apícolas especializados, como colmenas tipo Langstroth, cajas porta núcleos, ahumadores, palancas, tamizadores de miel, alimentadores y equipos de protección personal. Estos recursos facilitaron la tecnificación de los procesos y el fortalecimiento de los emprendimientos familiares. Como parte de la estrategia, se instalaron 6 010 plantas melíferas para asegurar una fuente continua de alimento para las abejas, fortaleciendo la floración local y mejorando el rendimiento de los apiarios. Esta acción también contribuye a la conservación de la biodiversidad y al equilibrio ambiental en las comunidades.



# MTC CONSTATA MÁS DEMANDA DE LOS VUELOS SUBSIDIADOS

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a través de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), verificó el crecimiento sostenido de la demanda de vuelos subsidiados que operan desde el Aeropuerto Internacional Coronel FAP Francisco Secada Vignetta, en la ciudad de Iquitos, como parte de la política del Estado para fortalecer la conectividad aérea en la Amazonía.

En el marco de estas acciones, Lizbeth Corrales, directora de Regulación, Promoción y Desarrollo Aeronáutico de la DGAC, junto a un equipo de especialistas del MTC, realizaron una inspección a la aerolínea encargada de la operación de los vuelos subsidiados, con el objetivo de supervisar el cumplimiento de las condiciones del servicio y la adecuada atención a los usuarios beneficiarios del programa.



Actualmente, los vuelos subsidiados operan todos los martes y jueves hacia diversas localidades de la región Loreto. "Gracias a este programa del MTC, los pasajes, que en condiciones comerciales pueden alcanzar costos de S/ 300 a S/ 350 por tramo, se ofrecen a precios subsidiados que pueden llegar hasta S/ 60 por tramo, permitiendo que los pobladores locales accedan a un transporte aéreo seguro y asequible", señaló el ministro de Transportes y Comunicaciones, Aldo Prieto.

El programa de vuelos subsidiados, vigente desde el año 2015, ha permitido movilizar más de un millón de personas a diciembre de 2025, consolidándose como una herramienta clave para integrar territorios, facilitar la movilidad de la población amazónica y promover su desarrollo social y económico.

Durante la inspección, los usuarios expresaron su satisfacción con el servicio, destacando el impacto positivo que el programa ha tenido en su calidad de vida, así como la necesidad de incrementar las frecuencias de vuelo, ante la creciente demanda registrada en la región.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones reafirma su compromiso de seguir fortaleciendo la conectividad aérea en las regiones más alejadas del país, garantizando servicios de transporte accesibles, seguros y orientados al bienestar de todos los peruanos.

El programa de vuelos subsidiados, vigente desde el año 2015, ha permitido movilizar más de un millón de personas a diciembre de 2025, consolidándose como una herramienta clave para integrar territorios, facilitar la movilidad de la población amazónica y promover su desarrollo social y económico.

## Ministra Lesly Shica impulsa inversión INVIERTEN S/378 MIL A FAVOR DE PRIMERA INFANCIA EN LORETO

Sostuvo que el gabinete tiene el encargo de cerrar brechas en provincias y reforzar trabajo en el territorio.

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) realiza acciones concretas a favor de la primera infancia de Loreto. Con una inversión superior a S/378 mil, destinada a mejorar la atención a 88 niñas y niños menores de 36 meses en situación de vulnerabilidad, mejorando su alimentación, cuidado diario y desarrollo, y generando así un beneficio directo para sus familias.

En ese marco, la ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Lesly Shica, inauguró los Centros Infantiles de Atención Integral (CIAI) "Las Mercedes II" y "31 de mayo", ubicados en el distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas, donde los niños reciben cuidados diarios y alimentación balanceada, permitiendo que sus madres y padres puedan trabajar o estudiar con mayor tranquilidad.

dad.

Para la implementación de estos servicios, se destinó una inversión de S/133 000 en el CIAI "Las Mercedes II" y S/245 556 en el CIAI "31 de mayo", recursos que garantizan espacios seguros y adecuados, así como una atención de calidad a través del Servicio de Cuidado Diurno del programa Cuna Más.

"Estamos en Loreto haciendo nuestro trabajo en territorio. Hemos recibido instrucciones del señor presidente y del premier para salir a las provincias y continuar con nuestro trabajo operativo en el campo. Hoy estamos ampliando nuestros servicios para poder darles facilidades a las madres vulnerables o en pobreza que quieren salir a trabajar y no tienen donde dejar a sus hijos. Vamos a sentar las bases de cubrir brechas en provincias donde aún hay mucha ausencia del Estado. A través de nuestros tambores, servicios fluviales, terrestres estamos llevando



estos servicios a la población", dijo la ministra.

La titular del Midis destacó que estas intervenciones forman parte de una política pública que coloca al desarrollo infantil temprano como una prioridad nacional. Gracias al trabajo sostenido del sector en Loreto, la anemia infantil se redujo de 30.6 % en enero de 2025 a 24.6 % en octubre de 2025, como resultado del seguimiento y tamizaje oportuno de más de 10 mil niñas y niños.

Durante su visita, la ministra también entregó purificadores de agua donados por la Universidad Tecnológica del Perú (UTP), los cuales serán distribuidos a los CIAI a nivel nacional. Esta acción fortale-

cerá las condiciones de salubridad y nutrición en los servicios de alimentación, asegurando el acceso a agua segura y contribuyendo a la prevención de la anemia infantil. A su llegada a la región, la titular del Midis participó del izamiento del pabellón nacional en el aeropuerto de Iquitos. Para el año 2026, el programa Cuna Más ha programado una inversión superior a S/52.9 millones en Loreto, que permitirá atender a 21 217 familias mediante el Servicio de Atención a las Familias y a 2299 niñas y niños en el Servicio de Cuidado Diurno, consolidando el impacto positivo del Midis en la vida de miles de hogares de la región.

Para el 2026

## PRONOSTICAN EVENTOS CLIMÁTICOS EXTREMOS

El Día mundial de acción frente al calentamiento terrestre se celebra este 28 de enero en medio de un panorama poco optimista, con una tendencia global hacia un incremento descontrolado de eventos climáticos extremos, la pérdida del 30% de los recursos pesqueros y nuevas amenazas por el interés geopolítico en Groenlandia.

"Para el 2026 se espera que los fenómenos climáticos sean más intensos, en comparación con años anteriores. El comportamiento del clima se mantendrá inestable, reflejándose con mayores precipitaciones, sequías y olas de calor y frío", explicó Héctor Andrés Agosto, docente de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales de la Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS).

Agregó que los eventos serán más severos debido a la variabilidad climática asociada con los fenómenos de El Niño y La Niña y al calentamiento de los océanos, que solo en el 2025 absorbieron una cantidad de calor equivalente a la energía que la humanidad consume en 37 años, según la revista Advances in Atmospheric Science.

### Afectación a los recursos pesqueros.

"El calentamiento oceánico tiene un impacto directo sobre los ecosistemas acuáticos. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la biomasa pesquera mundial disponible en la actualidad podría perderse en un 30% para el año 2100. Sin embargo, al ritmo actual, es posible que esta reducción suceda antes de lo previsto", precisó Agosto.

Para Perú, se proyecta que ocurra una pérdida del 10% de la biomasa pesquera para el año 2050. "Estas tendencias pueden ser aún más críticas debido a lo impredecible del clima y a la constante degradación ambiental causada por el ser humano", añadió el especialista de la UCSS.

Indicó que el calentamiento de los océanos, que incide en la afectación de las corrientes marinas y la disponibilidad de recursos pesqueros, también está relacionado con el deshielo de los glaciares. En 2025, se perdieron 450 gigatoneladas de glaciares, lo que equivale a un enorme bloque de hielo de 7 km de alto, 7 km de ancho y 7



km de profundidad, o a 180 millones de piscinas olímpicas.

### El factor Groenlandia.

En el marco del Día mundial de acción frente al calentamiento terrestre surgen nuevas amenazas al cambio climático. El interés geopolítico alrededor de una posible explotación de los recursos minerales existentes en Groenlandia y la apertura de rutas comerciales "representan un arma de doble filo para la humanidad", advierte Agosto.

Aclaró que si bien, por un lado, ofrecería vías de interconexión comercial y geopolítica para muchos países; por otro lado, generaría una crisis global sin precedentes a nivel climático, ecológico y ambiental con grandes repercusiones sociales.

"El Ártico y el Antártico juegan un papel fundamental en el equilibrio climático del planeta. Groenlandia es la segunda reserva de hielo más grande del planeta y su derretimiento podría elevar el nivel del mar hasta 7 metros", aseguró el especialista de la UCSS.

Además, Groenlandia está íntimamente conectada con la Corriente del Atlántico Norte donde aguas cálidas del Atlántico fluyen hacia el Ártico y regresan frías a la costa groenlandesa creando un cinturón. "Esta corriente, que transporta hielo y agua polar, se mezcla con aguas más cálidas, creando zonas ricas en pesca. Si Groenlandia se deshela al ritmo actual o sus recursos naturales son explotados, se alteraría el clima global y atentaría contra la existencia de los ecosistemas, la biodiversidad y la de esta corriente", lamentó.

En agosto de 2025, científicos del Instituto Meteorológico Danés informaron que, en solo un año, Groenlandia perdió 105 mil millones de toneladas métricas de hielo. El descongelamiento implica más agua dulce en el océano, elevando el nivel del mar, lo cual es peligroso para las regiones costeras de todo el mundo. Se recuerda que el nivel del mar global subió aproximadamente 10 centímetros desde 1993.



Fuerzas de Perú y Colombia

# Incautan insumos TID por S/ 1.5 millones en triple frontera

Lima, ene. 27. En una acción conjunta contra el crimen organizado, las fuerzas del orden del Perú y Colombia ejecutaron un operativo binacional en la comunidad nativa de San José de Loretoyacu, distrito y provincia de Mariscal Ramón Castilla (Loreto), que permitió incautar y destruir insumos ilegales vinculados al tráfico ilícito de drogas, valorizados en más de 1.5 millones de soles, en la zona de la triple frontera.

Participaron en este despliegue miembros de la Fuerza de Tarea Unificada "Mariscal Ramón Cas-

tilla", a través de la 35° Brigada de Selva, y la Dirección Antidrogas de la Policía Nacional, así como efectivos de Aduanas y la fiscalía especializada. También participaron elementos de las Fuerzas Armadas de Colombia.

Durante la incursión, las fuerzas del orden destruyeron e incineraron diversos insumos, como son 2 691.00 kg de sulfato de cocaína, 3 137.00 kg de ácido sulfúrico, gasolina y soda cáustica, 2 030.00 kg de sulfato de amonio, urea y cemento, así como 1 000.00 kg de mezcla de combustible

con químicos.

También se incautó una pistola marca Zoraki M906, calibre 9 mm, serie 000734 y dos escopetas calibre 16 mm. Esta operación generó una pérdida aproximada de 1 576 000 soles (422 000 dólares americanos) a las organizaciones criminales.

Este operativo binacional representa un golpe significativo a las economías ilícitas que operan en la zona de la triple frontera y reafirma la firme decisión del Perú y Colombia de enfrentar de manera conjunta y coordinada al narcotráfico



co y al crimen organizado transnacional, protegiendo a las poblaciones fronterizas y el territorio nacional.

El Ministerio de Defensa, en articulación con la Po-

licía Nacional, el Ministerio Público y las fuerzas del orden del país vecino, ratifica su compromiso de continuar fortaleciendo las acciones de control, vigilancia y coo-

peración internacional, a fin de neutralizar las amenazas vinculadas al tráfico ilícito de drogas y contribuir a la seguridad. (FIN) NDP/JCC JRA

Minedu desde marzo

## Pagarán bonificaciones a 200,000 docentes que laboran en zonas rurales

Lima, ene. 27. El Ministerio de Educación (Minedu) destinó 813 millones de soles para habilitar, desde marzo en todo el país, el pago de asignaciones temporales y bonificaciones a más de 200,000 docentes y auxiliares de educación que laboran en condiciones especiales, informó el portafolio.

Los docentes y auxiliares perciben asignaciones por ruralidad cuyos montos oscilan entre S/ 70 y S/ 500 mensuales, los cuales se determinan en función de la distancia de la institución educativa respecto de la capital de la provincia urbana más cercana. Asimismo, quienes laboran en el VRAEM reciben una asignación de S/ 300, y aquellos que trabajan en zonas de

frontera, S/ 100.

Adicionalmente, los docentes y auxiliares reciben asignaciones según el tipo de institución: S/ 200 en unidocente, S/ 140 en multigrado y S/ 50 en bilingüe.

Por su parte, los docentes de Educación Intercultural Bilingüe con dominio de lengua originaria reciben S/ 100 adicionales.

En total, los docentes pueden percibir hasta cinco asignaciones mensuales adicionales a su remuneración, y los auxiliares pueden recibir hasta cuatro. Estas asignaciones económicas reconocen el esfuerzo adicional que realizan los docentes y auxiliares.

Mediante la Resolución Ministerial N.º 037-2026-

MINEDU, se aprobaron seis padrones que contienen los listados oficiales de las instituciones educativas ubicadas en zonas rurales, de frontera y el VRAEM; de instituciones unidocentes, multigrado y bilingües; así como el padrón de docentes que acreditan el dominio de una lengua originaria.

El ministro de Educación, Jorge Figueroa Guzmán, señaló que estas asignaciones reflejan una política sostenida de reconocimiento al trabajo docente en contextos de mayor complejidad y reafirmó el compromiso del Estado de valorar la labor de maestros y auxiliares en las zonas más alejadas del país, donde su rol es clave para garantizar una educación de calidad.

Los padrones oficiales pueden ser consultados en el siguiente enlace del Minedu: [www.minedu.gob.pe/reforma-magisterial/padrones-instituciones-educativas.php](http://www.minedu.gob.pe/reforma-magisterial/padrones-instituciones-educativas.php) (FIN) NDP/LIT





Ministro de Justicia:

# Superintendencia de Defensa Pública tendrá autonomía funcional



Lima, ene. 27. El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Walter Martínez Laura, señaló que la creación de la Superintendencia de Defensa Pública y Acceso a la Justicia (Sunadep), que se da en el marco de la delegación de facultades legislativas, busca fortalecer los servicios de defensa pública.

"Lo que se busca es fortalecer la labor de la defensa pública para garantizar el derecho a la defensa y el derecho de acceso a la justicia de la ciudadanía", señaló el ministro de Justicia y Derechos Humanos en entrevista con TvPerú.

Remarcó que el derecho de acceso a la justicia es uno de los más importantes ya que es la puerta de entrada para garantizar los demás derechos. "Si no hubiera acceso a la justicia, no se podría garantizar todos los otros derechos".

Además, Martínez Laura aseguró que la Sunadep tendrá autonomía funcional, administrativa, presupuestaria.

"Con ello vamos a conseguir que los servicios que se prestan, que los procesos que se llevan a cabo dentro de la defensa pública sean más rápidos", afirmó.

Sobre la elección del superintendente para la Sunadep,

el ministro de Justicia indicó que debe ser una persona con un perfil muy destacado, muy preparada, con idoneidad, ética y moral. "Tiene que ser un profesional con maestría, de experiencia mínima de 8 años y con absoluta solvencia moral".

El ministro de Justicia y Derechos Humanos dijo que actualmente la defensa pública cuenta con aproximadamente 2200 abogados. Al respecto, detalló que la ratio actualmente es de aproximada-

mente tres defensores públicos por cada 10 habitantes y que con la recreación de la Sunadep se espera triplicar el número de defensores públicos.

De otro lado, el ministro Martínez informó que se está avanzando a paso firme a fin de entregar la propuesta lista para la aprobación de la norma que crea la Superintendencia Nacional de Internamiento y Resocialización (SUNIR).

Respecto a la extradición de Erick Moreno, alias "El Monstruo", informó que cuando llegue al Perú pasará los controles de identidad en el Poder Judicial y luego será trasladado al INPE para que, a través de la junta calificadora, se defina a qué penal iría. (FIN) RMCH/CVC JRA

## SUCESION INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en la Av. Aguaytia N° 498, distrito de Manantay, se ha presentado doña **Diana Viviana Abad Díaz**, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su madre doña **Lilia Díaz De Huari**, fallecida en su domicilio ubicado en Jr. Nauta 180 del distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali; lugar donde se encontraba enferma, el día 28 de Abril del año 2021, teniendo su último domicilio en Jr. Nauta 180 del distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Av. Aguaytia N° 498 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley

Manantay, 26 de Enero del 2026.-



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don **LUIS ALBERTO LUÑO REATEGUI**, DNI N° 05264317, de 61 años, natural de IQUITOS, nacionalidad peruana domiciliado en **CALLE PUTUMAYO N° SIN** y Doña **LILIANA HUANIHUA NOTENO**, DNI 05339385, de 55 años, natural de IQUITOS, de nacionalidad Peruana, domiciliada en **CALLE LAS FLORES - SECTOR "N" N° Mz. F - Lt 06**, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo N° 253 del Código Civil.

Belén 26 de 01 del 2026

Municipalidad Distrital de Belén,  
Tec.Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho  
Jefe de la Oficina de Registro Civil

## CITACION

Se cita con suma urgencia a la asamblea general del pueblo ordinaria. Para el día domingo 01/02/2026.

Hora: 8:00 a 8:30 am.

Lugar: casa del presidente.

Un llamado a todos los socios titulado y no titulado tratar asuntos muy importantes acerca de nuestra asociación.

Para tratar la siguiente agenda:

1. informe económico 2025.

2. informe sobre las denuncias contra Rosenda y Andrea Rodríguez Martel así mismo ver sobre los pagos de honorario de la abogada.

3. informe sobre el proyecto de electrificación y tomar decisiones sobre ello. Informe sobre las transferencias de los títulos de propiedad.

4. Nombrar otra nueva junta directiva.

5. otros puntos a tratar.

Ojo es necesario presencia de todos los socios porque nos vemos obligados en peligro sobre nuestros títulos de propiedad este llamado más que todos a los socios titulados.

Atentamente el presidente.

XF/(27 y 28.01.2026)

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don **WILDER CARDENAS CHAVEZ**, DNI N° 05226640, de 64 años, natural de CORONEL PORTILLO - NUEVO SAN JUAN, nacionalidad peruana domiciliado en **CALLE REVOLUCION N° 343** y Doña **DANIS MACEDO PENA**, DNI 05278129, de 68 años, natural de REQUENA, de nacionalidad Peruana, domiciliada en **CALLE REVOLUCION N° 343 - 09 DE OCTUBRE - BELEN**, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo N° 253 del Código Civil.

Belén 26 de 01 del 2026

Municipalidad Distrital de Belén,  
Tec.Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho  
Jefe de la Oficina de Registro Civil

## PERDIDA DE TITULO PROFESIONAL

**SE A EXTRAVIADO TITULO PROFESIONAL NRO 00263-G-DREU, COMO PROFESORA DE EDUCACION INICIAL, A NOMBR DE LUZ MARINA WEILL VON BANCELS (60) OTORGADO POR EL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO DE PUCALLPA DE FECHA 06/06/1988, HECHO OCURRIDO EN CIRCUNSTANCIAS QUE TRANBSITABA POR LA AV. TUPAC A M A R U / C O R O N E L PORTILLO/CALLERIA.**

XF/(28 al 30.01.2026)

**"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"**  
**Jorge Abraham Isla Maldonado**  
**ABOGADO**  
REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"  
jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201  
Jorge AbrahamIsla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

## NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCOA A TRAVES DE LA SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE EXTERNO N° 00835-2026 SOLICITADO POR LA SRA. **ELVIO VITORIO MODENA ALEGRIA** IDENTIFICADO CON DNI N° 42015085 QUIEN SOLICITA CONSTANCIA DE POSESION DEL LOTE N°6A, MANZANA 42, CON FRENTE AL JR. CALLAO DEL PLANO REGULADOR DEL DISTRITO DE YARINACOCOA.

SI HUBIERA COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRAMITE POR CONSIDERAR MEJOR DERECHO DE POSESION, SIRVASE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCOA.

PUERTO CALLAO, 26 ENERO DEL 2026



XF/(26 al 28.01.2026)

## PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO AL CELULAR : 942425491

## ALQUILO HABITACIONES EN SAN BORJA — LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211  
EMAIL jose\_arias\_47@hotmailcom

## HOTEL AMAZON GREEN

### Alquilo Mini Departamentos

Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y minisala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.

PRECIO MENSUAL S/ 600

SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200

INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277 - WASAP 954949211.  
EMAIL jose\_arias\_47@hotmailcom

## OPORTUNIDAD DE TRABAJO

Se necesita Niñera ( cama adentro) para la ciudad de Lima para el cuidado exclusivo para el niño ( 4 años)

Sra o srta :

Lima ( distrito de lince)

Pasaje pagados..

Comunicarse : 964787152

( JHOANA LIZBETH ARCENTALES CASTRO ).

XF/(27 al 02.02.2026)

**ANUNCIE VENDA MAS** 918684169  
DIARIO AHORA





## Nuevo jefe comisario cuenta el distrito de Sauce

El Distrito de Sauce, cuenta con nuevo Jefe Comisario, se trata del Alférez PNP WILY ESPINOZA HUAMAN, quien lo reemplaza del cargo al Mayor PNP Edwand Alfredo Espinoza de la Cruz, en una entrevista, dijo el nuevo Comisario que trabajara duro para mejorar la seguridad del distrito y que esta contento de estar

en el Distrito de Sauce, asumiendo como Jefe en la comisario de Sauce, estoy orgulloso de trabajar en la capital del turismo, donde trabajaré junto a las Autoridades, población y de sus caseríos, para ver el Progreso y desarrollo del turístico distrito manifestó para este medio de comunicación.

Lima, ene. 26. En el marco del Día Mundial de la Educación Ambiental (26 de enero), la Línea 1 del Metro de Lima presentó el programa 'Recolección de Plásticos Flexibles en estaciones de Línea 1', iniciativa que introduce por primera vez la valorización de residuos dentro de un sistema de transporte público masivo.

El programa se implementa inicialmente en las estaciones Angamos, La Cultura y Gamarrá, en alianza con SINBA, empresa socioambiental especializada en modelos de economía circular.

La puesta en marcha de esta acción responde a un contexto nacional marcado por los desafíos en la gestión de residuos plásticos.

Según el Ministerio del Ambiente, en el Perú se generan alrededor de un millón de toneladas de residuos plásticos al año, de las cuales solo el 9% se recicla, mientras que el resto se dispone de manera inadecuada en rellenos sanitarios, botaderos informales o ecosistemas naturales. Dentro de este total, los plásticos flexibles —como envolturas y empaques de snacks— representan cerca del 45% y constituyen uno de los residuos más complejos

## Lanzan programa de recolección de plásticos flexibles en Metro Lima



de valorizar. De mantenerse la tendencia actual, la generación total de residuos plásticos en el país podría duplicarse hacia el 2040.

Frente a esta problemática, el programa de recolección de plásticos flexibles en estaciones de la Línea 1 busca facilitar la correcta segregación de este tipo de residuos en espacios de alto tránsito, que movilizan diariamente a más de 620 mil personas". Para ello, se han instalado seis puntos limpios elaborados con madera

plástica —un material hecho en su totalidad con residuos plásticos reciclados—, dos por estación, donde los pasajeros pueden depositar sus empaques flexibles generados durante los viajes.

**Para "madera plástica"**  
Los residuos recolectados serán transformados posteriormente en madera plástica, un material altamente resistente y versátil utilizado para la fabricación de diversos tipos de mobiliario.

Además de promover la participación de los pasa-

jeros, el programa incorpora un trabajo articulado con los locatarios de las estaciones, reconociéndolos como aliados clave en la correcta segregación de estos residuos.

"A través de mensajes claros y activaciones educativas, se busca reforzar la idea de que los plásticos flexibles no son basura, sino materiales que pueden tener una segunda vida cuando se gestionan adecuadamente", se explicó en una nota de prensa. (FIN) NDP/CCH

**SAETA PERÚ**

**¡VOLAMOS!**  
ida y vuelta

9 PUCALLPA  
TARAPOTO

9 PUCALLPA  
ATALAYA

10 kg Equipaje  
**¡GRATIS!**

Vuelos Directos

¡Reserva ahora!  
942-694483

**WWW.SAETAPERU.COM**

**LA CHACRA DEL CHATO**

**Domingos y Reservas al:**  
Km 6 - Shirambari

942621976  
996564205

**Chacha Regional**

**Tacacho con coccina**

**Ajiaco con Mariscos**

**Sudado de Doncella**

**Chacra Mixta**



Este 12 de abril, en Elecciones 2026

## Más de 1 millón 200 mil peruanos votarán en el exterior



Lima, ene. 27. En total, 1 210 813 peruanos votarán en el exterior para las elecciones generales de este 12 de abril, informó este martes el embajador Pedro Bravo, director general de la Direc-

ción de comunidades peruanas en el exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores. "Ya tenemos una cifra definitiva de peruanos que están habilitados para votar en el exterior", informó el diplomá-

tico en entrevista con Canal N, tras señalar que para dichas elecciones se van a instalar 218 locales de votación, que estarán a cargo de 121 oficinas consulares. Entre las ciudades con el ma-

yor número de compatriotas para votar en el exterior están Santiago, en Chile; Buenos Aires, en Argentina; y Madrid, en España.

En tanto, en Estados Unidos, se tiene un amplio número de electores en las ciudades de Patterson (Nueva Jersey); Nueva York, Washington DC, Miami (Florida) y Los Ángeles (California).

Además, el embajador Bravo informó que ya se ha sorteado a 21 881 peruanos que harán de miembros de mesa, aunque esta cifra, dijo, se definirá en las próximas semanas.

Igualmente, dio a conocer que, en aras de mejorar el servicio y la atención de los peruanos en el exterior para estas elecciones, los 35 alumnos de la Academia Diplomática, que generalmente hacen sus prácticas en la sede de la Cancillería, en Lima, esta vez viajarán al exterior para apoyar a los consulados en la organización de las elecciones.

Cabe resaltar que el Ministerio de Relaciones Exteriores ha creado la plataforma Tu voto cruza fronteras para informar sobre las elecciones de los peruanos en el exterior. (FIN) DOP/MCAJRA

Mediante RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 000205-2025-EMAPA-SM-SAGG, se constituyó el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A., como parte de las funciones asignadas recientemente realizaron una visita de trabajo a las oficinas zonales de Lamas, San José de Sisa, Bellavista y Saposo.

El equipo de trabajo estuvo integrado por el señor Javier Uladislao PANDURO VELA en su condición de presidente del Comité y el Ing. Wilfredo HUAMÁN SALAS, Supervisor en Seguridad y Salud en el Trabajo,

En esta jornada se ejecutó las inspecciones de Seguridad y Salud en el Trabajo, a fin de verificar el cumplimiento de las condiciones de seguridad y medidas preventivas, así como la inspección de botiquines y señaléticas. También se desarrolló charlas de sensibilización y capacitación en SST, orientadas a la prevención de riesgos labo-

## Comité de seguridad y salud en el trabajo visitó oficinas zonales



rales y se procedió a la entrega de la respectiva dotación de Equipos de Protección Personal (EPP). Finalmente se procedió a la

entrega, explicación y lectura de los resultados de los Exámenes Médicos Ocupacionales, garantizando que el personal tome conoci-

miento oportuno de su condición de salud ocupacional, a cargo del Médico Ocupacional.

En Huimbayoc, por lluvias intensas en San Martín:

## INUNDACIÓN AFECTA A 76 FAMILIAS



Tarapoto, ene. 27. El distrito de Huimbayoc, ubicado en la zona del Bajo Huallaga, en la provincia y región San Martín, atraviesa una situación crítica a consecuencia de las constantes lluvias intensas registradas en los últimos días que provocaron el desborde de ríos y afluentes que cruzan esta jurisdicción, inundando viviendas y terrenos de cultivo.

La emergencia se presenta con mayor severidad en el centro poblado de Santa Marta, donde el desborde del río Chipurana ha ocasionado la inundación de numerosas viviendas. El avance del agua ha obligado a varias familias a evacuar parcialmente sus hogares, dejando pérdidas materiales considerables, principalmente de enseres domésticos, además de exponer a los pobladores a condiciones de alto riesgo sanitario y estructural.

El jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) San Martín, Mario Figueroa Rodoreda, informó que hasta el momento se ha registrado de manera preliminar un total de 76 familias afectadas, aunque advirtió que esta cifra podría incrementarse si las lluvias continúan con la misma intensidad. Asimismo, precisó que los equipos técnicos vienen realizando la Evaluación de Daños y Análisis de Nece-

sidades (EDAN), con el fin de determinar el nivel real de afectación y priorizar la atención a los damnificados.

Frente a esta situación, las autoridades distritales, provinciales y regionales, en estrecha coordinación con Indeci, han activado los protocolos de respuesta ante emergencias. Entre las acciones inmediatas se contempla la entrega de ayuda humanitaria, la habilitación de espacios seguros para las familias afectadas y la implementación de medidas preventivas orientadas a reducir los riesgos ante posibles nuevos desbordes.

Por último, el titular de Indeci San Martín advirtió que los pronósticos meteorológicos indican la posibilidad de lluvias torrenciales en los próximos días, lo que podría agravar aún más el panorama en Huimbayoc y otras zonas vulnerables del Bajo Huallaga.

En ese sentido, exhortó a la población a mantener extrema precaución, evitar zonas de riesgo, mantenerse informada a través de los comunicados oficiales y colaborar activamente con las disposiciones emitidas por las autoridades, a fin de salvaguardar la vida y la integridad de las familias. (FIN) JQC/MAO JRA



Gratuitamente

## Conoce cómo obtener atención especializada en Hospital Digital Minsa

Lima, ene. 27. Una buena noticia para los miles de asegurados del Sistema Integral de Salud (SIS). El Ministerio de Salud (Minsa) puso en marcha el Hospital Digital, una estrategia innovadora que permite acceder a atención médica especializada gratuita, rápida y oportuna, mediante el uso de tecnologías digitales. Esta iniciativa busca reducir las brechas de acceso a la salud y evitar traslados innecesarios, especialmente en poblaciones vulnerables.

¿Quiénes pueden acceder al Hospital Digital?.-El servicio de atención remota está dirigido exclusivamente a pacientes asegurados por el Seguro Integral de Salud (SIS). En esta primera etapa, la cobertura está disponible para residentes de Li-

ma Metropolitana; sin embargo, el Minsa informó que se encuentra en un proceso de implementación progresiva para ampliar este beneficio a todo el país.

¿Qué beneficios ofrece el Hospital Digital?.- Atención rápida: Reduce de manera significativa el tiempo para acceder a una cita con un especialista.- Seguimiento continuo: Ideal para pacientes con enfermedades crónicas o en condición de vulnerabilidad, mediante telemonitoreo.- Atención permanente: Servicio disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana.- Receta digital: El paciente recibe su receta electrónica por WhatsApp o correo electrónico, válida para recoger medicamentos gratuitos.

¿Qué servicios brinda?.-El

Hospital Digital del Minsa ofrece distintos tipos de atención remota:.- Teleconsulta: Atención directa con un médico especialista.- Teleapoyo al diagnóstico: Soporte tecnológico para la interpretación de exámenes médicos.- Telemonitoreo: Seguimiento remoto de pacientes crónicos o en recuperación.- Teleinterconsulta: Comunicación entre profesionales de la salud para resolver casos complejos.

¿Cómo acceder al Hospital Digital?

Sigue estos pasos:.- Ingreso: Accede a la web [minsa-digital.minsa.gob.pe](https://minsa-digital.minsa.gob.pe) o llama a la línea 113, opción 2.- Atención médica: Un médico especialista te atenderá por llamada telefónica o videollamada.- Receta digital: Al finalizar la consulta, reci-



birás tu receta electrónica por WhatsApp o correo electrónico.- Recojo de medicinas: Acude al establecimiento de salud más cercano a tu domicilio para reco-

ger tus medicamentos de forma gratuita.

¿Qué otras gestiones se pueden realizar en la plataforma?.-Desde el portal digital del Minsa también po-

drás:.- Reservar citas médicas.- Consultar referencias médicas.- Revisar tu historial de citas y atenciones, entre otros servicios.(FIN) ICI/KGR

## CAPTURAN BANDA CON BILLETES FALSOS POR \$3.6 MILLONES

Lima, ene. 27. La Policía Nacional del Perú (PNP) desarticuló una banda criminal dedicada exclusivamente a la falsificación y distribución de dólares americanos y logró incautar cerca de 3.6 millones de dólares falsos durante una intervención realizada en el distrito de San Juan de Miraflores.

El mayor PNP Víctor Chafloque, integrante de la División de Investigación contra el Crimen Organizado, informó que la operación se ejecutó ayer lunes 26 de enero, tras una prolongada labor de inteligencia.

“Se logró ubicar el centro de operaciones de esta banda criminal dedicada a la adulteración de moneda extranjera, específicamente billetes de 50 y 100 dólares”, señaló.

Durante la intervención, los agentes hallaron 31 muestras de billetes falsificados, cada una con aproximadamente 1,600 pliegos. Al realizar el cálculo según la denominación adulterada, el monto total incautado asciende a unos 3 millones 600,000 dólares falsos.

Chafloque indicó que la banda estaba conformada por tres personas, quienes serán procesadas por el delito de banda criminal y contra el orden monetario en la modalidad de falsificación de moneda extranjera.

“La pena por este delito oscila entre los 8 y 15 años de prisión, pero se agrava por tratarse de una organización criminal”, precisó. Además, reveló que los detenidos registran movimientos migratorios a países como Chile, Argentina,

México e incluso Alemania, información que viene siendo compartida con organismos internacionales para determinar el alcance de la red y la responsabilidad individual de cada implicado. Durante el operativo también se incautó un arma de fuego —que uno de los sujetos intentó deshacerse arrojándola a un inmueble contiguo—, así como 15 teléfonos celulares, varios de ellos reportados como robados.

Según la Policía, estos hallazgos abren la posibilidad de que la organización esté vinculada a otros delitos. Chafloque señaló que las investigaciones continúan para establecer si esta banda criminal mantenía conexiones con otras redes de falsificación dentro o fuera del Perú.(FIN) LIT





Y con permisos de hasta 14 años

# ATU presenta 3 empresas con flota de energía limpia

Lima, ene. 27. La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) otorgó la ampliación de los títulos habilitantes a tres empresas de transporte formal que se comprometieron a renovar su flota con unidades que utilizan energías limpias como el GNV y la electricidad, una medida que busca modernizar el sistema y mejorar el servicio para los usuarios.

El presidente ejecutivo de la ATU, David Hernández, explicó que esta ampliación de permisos representa un respaldo directo a los empresarios formales y les brinda estabilidad jurídica, condición clave para concretar inversiones de largo plazo.

“Cambiar el transporte público de Lima y Callao requiere flota nueva, vehículos de mayor tamaño y menos contaminantes. Eso lo ponen los empresarios, y para que inviertan hay que darles esta-

bilidad”, señaló.

Detalló que, a diferencia de autorizaciones temporales que antes se otorgaban por seis meses o un año, ahora se ha logrado estructurar ampliaciones que van desde los nueve hasta los 19 años.

“Esto les permite acceder a financiamiento, créditos y nuevas ofertas del sistema financiero y de proveedores, lo que finalmente se traduce en buses nuevos para la ciudad”, indicó Hernández.

Añadió que Lima y Callao necesitan renovar alrededor de 9,000 vehículos para combatir la informalidad y mejorar la calidad del transporte público.

**¿Cuáles son las empresas beneficiadas?**

Las empresas que han logrado esta ampliación de sus títulos habilitantes son Transervice Canadá, Transportes Unidos de Pasajeros 73 S.A. y la empresa de transportes

San Juan de la Cruz, que presentó su plan de inversiones y obtuvo la ampliación de su autorización para la ruta 1032 por el plazo de 14 años adicionales.

En el caso de Transervice Canadá, la autorización se amplió hasta por 11 años, mientras que Transportes Unidos de Pasajeros 73 S.A. alcanzó una ampliación de cuatro años.

Ricardo Pareja Fonseca, gerente de Transervice Canadá, destacó que esta habilitación marca un gran inicio para la transformación que la población espera.

Señaló que la estabilidad jurídica permitirá no solo modernizar los buses, sino también invertir en gestión de flota, pago sin contacto y tecnología para el control del servicio.

“El principal beneficiado será el usuario, que tendrá un transporte ordenado, con frecuencia y estándares simila-



res a los de grandes ciudades del mundo”, afirmó.

Pareja precisó que su empresa ha planteado un plan de inversiones que contempla una flota compuesta por 75% de buses a gas natural vehicular y 25% eléctricos.

Actualmente, ya operan 32 unidades nuevas y se prevé alcanzar un total de 105 buses renovados durante el periodo de autorización.

“Con reglas claras, el inversionista apuesta, y todos ganamos con un transporte de calidad”, sostuvo.

**¿Dónde pueden inscribirse más operadores?**

Las empresas de transporte

interesadas pueden presentar su plan de inversiones a través de la Plataforma Virtual de Trámites de la ATU, disponible en el enlace <https://soluciones.atu.gob.pe/plataformavirtual>

Este documento permite acreditar la disponibilidad de recursos financieros para la incorporación progresiva del cien por ciento de la flota con tecnologías limpias.

Asimismo, el plan de inversiones debe incluir información clave del operador, como sus objetivos y compromisos, el diagnóstico de las rutas cuya ampliación se solicita, entre otros aspectos.

Con base en esta evaluación técnica y financiera, la ATU podrá otorgar la ampliación de los títulos habilitantes por un periodo de hasta 19 años, cuando la flota sea cien por ciento eléctrica, o hasta trece años, cuando esté conformada íntegramente por buses a GNV, promoviendo así un transporte público más sostenible en Lima y Callao.

**Accidente en la estación México**

Finalmente, Hernández también se refirió al choque ocurrido ayer en el puente de la estación México del Metropolitano, donde un bus impactó contra la columna del puente de dicha estación.

Indicó que las evaluaciones preliminares descartan daños a la infraestructura, que la estación se encuentre operativa y que el vehículo y el conductor cumplieran con las condiciones técnicas y de descanso.

Agregó que las causas del accidente, que dejó más de 40 heridos, serán determinadas por la División de Investigación de Accidentes de Tránsito de la Policía Nacional.(FIN) LIT JRA

Promperú y Serpost firman convenio:

## Mipymes podrán exportar más fácil



Lima, ene. 27. La Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú) y Servicios Postales del Perú (Serpost) firmaron un convenio de colaboración interinstitucional orientado a fortalecer la internacionalización de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) del país.

El acuerdo, firmado el 26 de enero, busca facilitar el acceso de las empresas peruanas a los mercados globales mediante el uso de herramientas como Exporta Fácil, que permite realizar envíos internacionales a través del canal postal, reduciendo las barreras logísticas para las mipymes y promoviendo exportaciones seguras, accesibles y sostenibles.

En ese marco, se impulsa un mecanismo ágil, con envíos de hasta 7,500 dólares por operación, sin trámites aduaneros complejos, orientado a la salida de productos con valor agregado

como artesanías, textiles y otros bienes elaborados.

Uno de los principales beneficios del convenio es el aprovechamiento de la red de Serpost, que cuenta con 116 oficinas a nivel nacional, lo que permitirá que empresas de distintas regiones del país accedan a soluciones logísticas directas, sin grandes intermediarios, para exportar de manera más simple y eficiente.

**Tarifas preferenciales**

Además, las empresas que forman parte de la cartera de Promperú, entidad adscrita al Mincetur, podrán acceder a tarifas preferenciales para sus envíos, fortaleciendo su competitividad internacional, con el respaldo de la red de oficinas regionales de la institución, que brindará soporte directo, orientación técnica y acompañamiento para asegurar que los beneficios del convenio lleguen efectivamente a las empresas locales.

La alianza también contempla la organización conjunta de talleres, seminarios y actividades formativas a nivel nacional, asesoría técnica a empresas exportadoras y potenciales exportadoras, y el fortalecimiento de sus capacidades logísticas, comerciales y digitales.

Esto representa una importante oportunidad para los empresarios regionales que están dando sus primeros pasos en el comercio internacional.

Con esta iniciativa, ambas instituciones reafirman su compromiso con el desarrollo económico y descentralizado del país, apostando por la articulación interinstitucional como una herramienta para evitar la “mortandad exportadora” y lograr que más mipymes peruanas se mantengan en los mercados globales de manera sostenida.(FIN) NDP/SDD



Sus padres fallecieron en accidente de tránsito

# Atenderán a 3 niños en orfandad



Lima, ene. 27. El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) garantiza la atención integral para los tres niños que quedaron en

situación de orfandad, luego de que sus padres fallecieron en un accidente en el distrito de Nueva Cajamarca, en la región San Martín.

La ministra Sandra Gutiérrez Cuba siguió de cerca el estado del niño de 5 años que resultó herido en el choque y se reunió con el tío paterno

de las víctimas, en el Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja (INSN-SB).

La funcionaria indicó que, a través del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (Inabif), el MIMP hace las coordinaciones para que los niños reciban la asistencia económica por orfandad.

“No están solos. Desde el ministerio, estamos realizando un trabajo articulado con los demás sectores e instituciones para dar todo el apoyo a esta familia. El Inabif también se ha acercado a los dos hermanos que están en Nueva Cajamarca, quienes están a cargo de los abuelos paternos”, expresó Gutiérrez Cuba.

De igual manera, el tío del niño recibe contención emocional por parte de un equipo multidisciplinario del Inabif.

Junto a la directora general del INSN-SB, Zulema Tomás, la ministra Gutiérrez también escuchó a las madres de familia de otras niñas que se encuentran hospitalizadas, para conocer de cerca sus casos y la atención que reciben. (FIN) NDP/JOT

En Punchana, Loreto

## CONSTRUIRÁN NUEVO COLEGIO GENERALÍSIMO JOSÉ DE SAN MARTÍN

Loreto, ene. 27. La nueva infraestructura educativa de la IE 60052 Generalísimo José de San Martín, ubicada en el distrito de Punchana, provincia de Maynas, región Loreto, beneficiará de manera directa a más de 2300 estudiantes de los niveles de primaria y secundaria.

Obra, que se hará realidad gracias al convenio firmado por el Ministerio de Educación con autoridades de Punchana, será desarrollada a través del Proyecto Especial de Inversión Pública (PEIP) y comprende la implementación de ambientes modernos, seguros, inclusivos y sostenibles, concebidos para responder tanto a las características climáticas y geo-

gráficas de la Amazonia, así como a los requerimientos pedagógicos actuales.

Al respecto, el ministro de Educación, Jorge Figueroa, refirió que la mejora de la infraestructura educativa es un eje fundamental para garantizar una educación de calidad en todo el país, y destacó que el sector continuará trabajando de manera articulada con los gobiernos regionales y locales para reducir brechas históricas.

La suscripción del acuerdo contó con la participación del alcalde del distrito de Punchana, Olmex Escalante, y el director de Infraestructura Educativa del PEIP, César Rojas. Ambos resaltaron la relevancia de este proyecto



para el fortalecimiento de la educación pública en la región.

Esta iniciativa consolidará a la IE 60052 Generalísimo José de San Martín como la institución educativa de mayor envergadura de Maynas.

El Minedu reafirma su compromiso de articular esfuer-

zos con los gobiernos locales para garantizar mejores entornos de aprendizaje y contribuir al desarrollo integral de niños y jóvenes de la región selva, donde se implementarán cuatro nuevos proyectos con infraestructura educativa de calidad. (FIN) NDP/TMC

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

### La Buena Semilla

Si no os volvéis y os hacéis como niños, no entraréis en el reino de los cielos.

Mateo 18:3

Desead, como niños recién nacidos, la leche espiritual no adulterada, para que por ella crezcáis para salvación. 1 Pedro 2:2

### Como un niño

En la Biblia, los niños sirven como referencia en tres campos fundamentales:

— La conversión: solo podemos entrar en el reino de Dios si renunciamos a nuestras pretensiones. Esta fue la respuesta dada por Jesús a sus discípulos. Nicodemo, especialista en la religión hebrea, debía aprender que su saber, incluso en este campo, no podía ayudarlo a comprender el mensaje de Cristo. “Es necesario nacer de nuevo”, volverse espiritualmente como un niño, recibir la vida eterna como un regalo de Dios.

— El crecimiento espiritual: como el recién nacido necesita leche para crecer, así el creyente necesita alimentarse con la Palabra de Dios (1 Pedro 2:2). La fe se fortalece mediante su lectura (Romanos 10:17). A través de ella el creyente puede tomar buenas decisiones (Salmo 119:105). Y por medio de ella también encuentra el verdadero gozo (Salmo 119:162).

— La alabanza: cuando Jesús entró en el templo de Jerusalén, los jefes religiosos se indignaron al oír las exclamaciones de alabanza de los niños que cumplían sin saberlo la profecía del Salmo 8:2, V. M.: “De la boca de los pequeñitos, y de los que maman, has ordenado la alabanza”. Los que tenían la autoridad oficial no discernían quién era Jesús y el honor que le era debido, pero Dios quería que tuviese un testimonio, y para ello empleó un medio inesperado: los niños.

Nacer de nuevo y crecer en la fe conducen naturalmente a la alabanza que Dios espera de cada uno de sus hijos (Juan 4:23).

Lectura: Jeremías 3 - Lucas 12:1-21 - Salmo 89:19-27 - Proverbios 20:14-15

### <Receta> del Día

#### Arroz Tapado



#### Ingredientes:

|                              |                |
|------------------------------|----------------|
| 04 Tazas de arroz cocido     | 06 aceitunas   |
| 01 cebolla                   | Sal y pimienta |
| 02 dientes de ajo            |                |
| 200 gramos de carne molida   |                |
| 01 cucharada de aji colorado |                |
| 10 gramos de queso parmesano |                |
| 50 gramos de pasas           |                |
| 02 cucharadas de aceite      |                |
| 01 huevo duro                |                |

#### Preparación:

En una sartén dorar el ajo y la cebolla picados. Agregar el aji y la carne molida. Cocinar, sazonar. Añadir el orégano, las pasas y las aceitunas picadas. En un recipiente aceitado, echar la mitad del arroz blanco, bien apretado. Colocar el relleno y tapar con la otra mitad del arroz. Apretar bien. Sacar el molde con cuidado. Espolvorear el molde de arroz con queso parmesano. Decorar con rodajas de huevo duro y una aceituna.



■ Por el ascenso

## 'Chicho' Salas se convirtió en el nuevo entrenador del Santos FC de la Liga2



Los equipos que afrontarán la Liga2 en la temporada 2026 también están activos durante el periodo actual del mercado de pases. Así, el Santos FC dio a conocer la contratación de Guillermo Salas como su nuevo director técnico.

"¡Bienvenidos a casa, profesor! El Club Social Santos FC le da la más cordial bienvenida a Guillermo Salas, quien asume el reto como director técnico para la temporada 2026. Con trabajo, liderazgo y convicción, iniciamos juntos un nuevo camino

lleno de ilusión, compromiso y ambición", anunció el conjunto de Nazca a través de sus redes sociales. 'Chicho' Salas toma las riendas del Santos FC que afrontará este año su octava temporada consecutiva en la Liga2. En el último certamen

ocupó el sexto puesto en la tabla acumulada, aunque no alcanzó a ingresar a los play-offs por el ascenso.

### 'Chicho' Salas a la Liga2

El Santos FC se convertirá en el tercer equipo profesional al que dirigirá Guillermo Salas. Tuvo diversas etapas de transición en Alianza Lima, siendo la más destacada en 2022 cuando se proclamó campeón al derrotar en las finales a Melgar.

'Chicho' continuó en el club, aunque su ciclo quedó inconcluso al año siguiente. En 2024 tomó las riendas de César Vallejo, donde los resultados tampoco le fueron favorables.

Con el club de Nazca buscará ir por el ascenso a la Liga1 de la temporada 2027. Para el curso actual, Santos FC nombró nuevo gerente deportivo a Francisco Gonzáles, quien ejerció anteriormente ese cargo en Universitario.

Asimismo, hasta el momento se dieron a conocer las renovaciones de los futbolistas Carlos Román, Ronaldo Andía, Christian García, Piero Toledo, Merlyn Estacio y Miguel Curiel.

## ¿Se va de Universitario? Arquero Miguel Vargas está en el radar de Colo Colo



Universitario de Deportes se encuentra en la recta final para iniciar su participación en la Liga1 Te Apuesto 2026, donde debutará frente a ADT en el Torneo Apertura. Los cremas se ponen a punto bajo las órdenes de Javier Rabanal.

Tras el último amistoso de pretemporada con la Noche Crema y el triunfo frente a Universidad de Chile, el estratega apunta a definir su primera alineación oficial de la temporada y una de las dudas está en el arco.

El rendimiento de Diego Romero y Miguel Vargas ha sido parejo, jugando cada uno la misma cantidad de minutos en los duelos de preparación.

Mientras Rabanal sigue evaluando su decisión respecto a la portería, por Universitario llegó un interés desde Chile por Miguel Vargas, según pudo conocer RPP.

### Colo Colo interesado en Miguel Vargas

Colo Colo, uno de los clubes más importantes de Chile, tiene en la mira a Miguel Vargas. El guardameta de 29 años es chileno, pero cuenta con doble nacionalidad por la ascendencia peruana de sus padres.

Así, el 'Cacique' ve como posibilidad el fichaje del futbolista que no ocuparía un cupo de extranjero. El interés por el actual arquero de Universitario es concreto y hasta el club se buscó el préstamo este año con una opción de compra.

La 'U', en tanto, no aceptó esa alternativa como posibili-

dad a la salida de Vargas. El caso no está cerrado, pues el entorno del futbolista ve la opción que Colo Colo intente el fichaje comprando su pase.

Miguel Vargas, quien se unió a Universitario el año pasado y solo llegó a disputar cuatro partidos, está en la consideración de la directiva y del comando técnico, por lo que es complicada su marcha de la institución.

Su desempeño en la pretemporada ha sido de agrado, atajando incluso un penal frente a Melgar. Aunque Diego Romero fue el que arrancó en la Noche Crema, su titularidad no es segura.

### Universitario debuta ante ADT

Universitario regresó este martes a los entrenamientos, los cuales continuarán hasta el viernes en Campo Mar 'U'. El sábado será la última práctica en el Estadio Monumental, escenario para el partido frente a ADT (domingo 1 de febrero, 6:00 p.m.).

Aunque iniciaron como titulares en la Noche Crema, Javier Rabanal no contará para esta jornada con Williams Riveros ni con Matías Di Benedetto, ya que aún se encuentran en el proceso para obtener sus nacionalizaciones y el club busca inscribirlos como peruanos.

Así, asoman como opciones para arrancar Caín Fara y César Inga.

## Quiere hacer historia en Melbourne Carlos Alcaraz venció a Alex de Miñaur y jugará por primera vez las semis del Abierto de Australia

Carlos Alcaraz, número uno del mundo, batió 3-0 a Alex de Miñaur (7-5, 6-2 y 6-1), el último jugador australiano sobreviviente en el Abierto de Australia, y alcanzó -por primera vez en su carrera- las semifinales del torneo.

El jugador murciano, de 22 años, ganador de seis títulos del Grand Slam, aunque ninguno en Melbourne, tardó dos horas y 18 minutos en acabar con la resistencia del jugador de Sídney, que decayó en cuanto perdió el primer set, el que más cerca de ganar tuvo.

Alcaraz se enfrentará en semifinales, el próximo viernes, ante Alexander Zverev, finalista el pasado año, que previamente ganó al estadounidense Learner Tien por 6-3, 6-7(5), 6-1 y 7-6(3).

Tranquilo con su clasifica-

ción a semifinales del Abierto de Australia

Carlos Alcaraz aseguró, tras su clasificación a las semifinales del Abierto de Australia, que este logro no supuso una liberación emocional, pese a la atención mediática generada tras la decisión de separarse de su entrenador, Juan Carlos Ferrero.

"La verdad es que no, hemos aprendido a intentar no escuchar, intentar seguir el camino que creemos correcto y apostar por lo que hacemos, y eso es lo que hemos hecho", explicó el tenista español, quien remarcó que tenían "muy claro el camino que queríamos seguir".

Alcaraz afirmó que, incluso si el resultado no hubiera sido favorable, no lo habría considerado un fracaso, y destacó su satisfacción por el rendi-



miento mostrado en el torneo. "Estoy muy contento con ello, pero no me he quita-

do una presión de encima porque estaba jugando para mí, para mi familia", añadió.



## EL Amigo Don Nahui MI PRIMO ME PERSIGUE

Estimado doctor, en estas dos últimas semanas, he tenido coitos "oníricos" hasta con tres de las modelos más cotizadas de nuestro país. Una de ellas una brava que Ud. conoce y que cobra 15 mil dólares por brindar sexo delibery internacional. Yo babeo cada vez que la veo marketeando todo lo bueno que tiene. Como no tengo dinero como para hacer propuestas indecentes con esos montos, en sueños he tenido sexo con ella. Me ahorré todo ese dineral y las sesiones íntimas "oníricas" han sido realmente inolvidables. Después de cada coito que realizo soñando, me levanto con una sonrisa de oreja a oreja y realmente me siento como nuevo. La onda estresante en la que me hallaba por falta de billete ha desaparecido. El problema es con mi mujer, con quien acabamos de cumplir 20 años de casados y la relación rutinaria con ella ha cambiado cuando en sueños puedo arrojar una "canita al aire" y darme un viajecito con esa otra mujer de mis sueños. El problema es cómo convencer a mi esposa, porque ella piensa que le estoy siendo infiel con alguna vecina del barrio, a la que según ella la "apreto" cuando duermo. Espero con su ayuda, doctor, convencer a mi esposa que solo la "atraso" en sueños y no tiene nada por qué preocuparse. YOMER espera su mejor consejo.



**RESPUESTA:** Los especialistas señalan que es muy delgada la línea que separa el sueño de la vigilia. Entiendo que su esposa no debe estar contenta con su explicación y se sienta traicionada. De otro lado, seguramente Ud. no debe sentirse libre de culpa por estar realizando oníricamente sus ajetreos sexuales, mucho más cuando recuerda con quien hace ese "disfrute". Le sugiero reorientar su ímpetu hacia otras actividades que no le generen estos desencuentros afectivos.

## LABERINTO



## < Unir los Puntos >



## SUDOKU

|   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|
|   |   | 3 |   | 1 |   |
| 5 | 6 |   | 3 | 2 |   |
|   | 5 | 4 | 2 |   | 3 |
| 2 |   | 6 | 4 | 5 |   |
|   | 1 | 2 |   | 4 | 5 |
|   | 4 |   | 1 |   |   |

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 4 |   | 8 | 2 | 6 |   | 7 | 1 |
|   |   | 8 |   |   |   | 9 |   |   |
| 7 | 6 |   |   | 9 |   |   | 4 | 3 |
|   | 8 |   | 1 |   | 2 |   | 3 |   |
|   | 3 |   |   |   |   |   | 9 |   |
|   | 7 |   | 9 |   | 4 |   | 1 |   |
| 8 | 2 |   |   | 4 |   |   | 5 | 9 |
|   |   | 7 |   |   |   | 3 |   |   |
| 4 | 1 |   | 3 | 8 | 9 |   | 6 | 2 |



## Relacionado a la Hormiga

- ☐ REINA
- ☐ OBRERA
- ☐ MACHO
- ☐ UNIDAD
- ☐ TRABAJO
- ☐ HORMIGUERO
- ☐ SOCIALES
- ☐ SUPERFUERZA
- ☐ SOLDADO
- ☐ METAMORFOSIS
- ☐ SIMBIOSIS
- ☐ ODRE
- ☐ GUERRA
- ☐ PROTECCIÓN
- ☐ CONQUISTA

R I O A G D R E Y N A O D R A E I C A E A  
G U D U R C Q I G T O G U Z P C T D Z H T  
D N R I Z R M T R M C A R E R O Z E R S O  
O I H I D H E A S I S O F R O M A T E M S  
C D E Q G O B U I U S C E G T Q B R U C I  
T A B R A A J O G B O I G Q E H D Z F T S  
I D E C J S I A N N U O M R C O R U R I O  
E O Q O A M Q A R Q R N O B C A D R E S F  
D U H D B U S G R E U Z I A I G U M P O R  
A I I A I C R E U R R I H D O O A C U I O  
Q N B S D I E G L I E B S R N C S Z S C M  
U C O N Q U I S T A A U O T H A O I Z A A  
O T H D E M N T C Q I B G O A I D G S L T  
A E U B R Q A M U E G C A Z U Q O E C E E  
I Q R O P T E C C I O S O L D A D O D S H  
U B H I O R E G I M R O H S C D U T G Q M





James Joyce





Cajamarca





Cruci  
ahora

CONTRASEÑA

JUGO DE FRUTAS

RÍO COLOMBIANO

IMPEDIMENTO

OMISO

EXILIO DE NAPOLEÓN

PALO DE GOLF

MURCIELAGO (INGLÉS)

HIJO DE LAMEC

SEGURAS

OCEANO

HUJA DE JACOB

IMPAR

GRAN RÍO DE AFRICA

DOS (QUECHUA)

BOCIO

QUELLO

ANTIGUA MONEDA ESPAÑOLA

AMARILLO OSCURO

100 EN ROMANOS

ESPOSA DE ATAMANTE

PIGMEOS

TIERRA DE LOS PICTOS

REIRETE, EXCUSADO

SOVIÉTICO

A ORILLAS DEL NILO

UNO DE NUESTROS SENTIDOS

CUENTO CON MORALEJA

EN ESE LUGAR

COFRE

ENFERMEDAD CUTÁNEA

GAYA, TERRA

CONVITE EN CATA CUMBAS

STATUTO, MANDATO

LICOR DE CAÑA

SUMAR (INGLÉS)

TRES VITAMINAS

PIEDRA CONSAGRADA

CUENTA CON MORALEJA

FALTA LA "I" DE LENCERÍA

CRUZ O EQUIV

RIODE CHILE

MUSADEL TEATRO

ORO

SOBRINO DE ABRAHAN

GATO (AYMARÁ)

ANSIA DE BEBER

RÍO DE CHINA Y KAZAJSTÁN

NEODIMIO

CONTRARIO A "DIA"

USTED

TRAJE DE LA INDIA

FRUTO DE LA VIDA

PIEDRA (INGLÉS)

CONCLUSIÓN

PIERDE EL EQUILIBRIO

GANSO

NIQUEL

NOCIÓN

TEUTÓN

HERMANO DE JACOB

PREFIJO: ENFERMEDAD

INFUSIÓN

PIEZA DE AJEDREZ

HOGAR

QINTILL

DESPUÉS DE "SOL"

CORCHETE EN MANUSCRITOS

FLOR HERÁLDICA

NOTA MUSICAL

CARRIL DEL TREN

FUNDA PARA ESPADA

CUERNO

MOVIMIENTO TELÚRICO

**ARIES**

Hoy deje de huir de los problemas y acepte las responsabilidades. No dude en enfrentarlos en el momento que corresponde.

**GEMINIS**

Será una jornada donde la Luna lo ayudará a expresar lo que siente sin disimular sus emociones más sensibles.

**LEO**

Debería entender que cuanto más se obsesione en controlar todas las situaciones, podría llegar a sentirse más perdido.

**LIBRA**

Entienda que ya es una persona madura, evite temerle al futuro. Fijese metas que pueda cumplir y aprenda a adaptarse a los cambios.

**SAGITARIO**

En este día, deberá medir cuidadosamente cada paso que de en relación a ese asunto que lo preocupa. Evite seguir sus impulsos irreflexivos.

**ACUARIO**

Afórgese y enfrente las situaciones con tranquilidad, así logrará que los objetivos que se ha fijado se concreten uno tras otro.

**TAURO**

Lo más probable es que en esta jornada una propuesta lo dejará desconcertado. Opte por el entusiasmo y acepte el desafío.

**CÁNCER**

En este día, procure empezar la jornada evitando que las responsabilidades laborales le resulten pesadas e indeseables.

**VIRGO**

Durante la mañana, podría invadirlo un profundo estado de nostalgia que lo ayudará a conectarse nuevamente con sus sueños e ilusiones.

**ESCORPIO**

Entienda que sus ideas valiosas lo ayudarán a obtener los mejores resultados esperados. Aprovechélas en el ámbito profesional.

**CAPRICORNIO**

Corra a un costado los pensamientos negativos que surgen en su cabeza, de lo contrario, se deprimirá demasiado.

**PISCIS**

Durante este día, las dudas lo invadirán y se verá imposibilitado de tomar una determinación importante en su vida.





## "No hay nada de cierto de lo que se dice": Sergio Galliani niega acusaciones de maltrato en obra de teatro

El actor Sergio Galliani se pronunció luego de que surgieran acusaciones de presunto maltrato durante la obra Monólogos de la vagina, montaje que estuvo bajo su dirección en el Teatro Marsano.

Todo surgió a raíz de las declaraciones de la actriz Sonia Oquendo en el podcast Habla serio, donde señaló que no la pasó nada bien durante su participación en la obra, que incluso dijo que llegó a afectarla hasta llegar a un cuadro de depresión.

"Yo llegaba a ese teatro y de frente me encerraba en mi camarín y no salía hasta la hora que levantaban el telón. Sentía que estaba en una cárcel. Era horrible. Todo era tristeza alrededor", mencionó Oquendo.

Indicó que la situación se agravó cuando Camucha Negrete reveló que padecía cáncer y, poco después, se dio a conocer su muerte. También acababa de fallecer Hernán Romero, padre de la hija de

Martha Figueroa, actriz que reemplazó a Camucha. Finalmente, señaló que su hermano falleció de manera repentina a causa de un infarto.

"Empecé a sentir que no estaba entrando al Marsano de antes; ya no estaba Osvaldo [Cattone]. Sentí algo oscuro, una nube negra que teníamos encima, y no me equivocué porque pasaron cosas tremendas [...] Tres actrices de los Monólogos sufrimos la pérdida de un ser cercanísimo. Qué durísimo. Ninguna de las tres actrices fuimos felices haciendo esa obra, y fue durísimo", explicó.

Sin embargo, Sonia Oquendo prefirió no ahondar en la situación puntual que la llevó a padecer un cuadro depresivo.

"No te he dicho qué fue lo que provocó que entrara en ese cuadro, y eso no te lo puedo decir porque serían titulares de periódicos mañana. Me lo voy a guardar para el día que escriba un libro. Lo

único que puedo decir, y como broche de oro para cerrar[...] es que, si bien a esta edad no hay acoso, sí puede haber maltrato a una actriz, a una señora, a una dama, a una compañera de trabajo que venga de un hombre. Eso pasó", concluyó.

**Camucha Negrete sufrió maltratos de Sergio Galliani, según Rodrigo González**

A las afirmaciones de Sonia Oquendo, se sumaron comentarios del conductor Rodrigo González, quien aseguró que la actriz Camucha Negrete le habría contado que fue víctima de maltratos por parte de Sergio Galliani durante su participación Monólogos de la vagina.

"Hay actrices acostumbradas a una forma de trabajar, a una forma de ser tratadas como corresponde. La experiencia de Camucha Negrete -siendo dirigida por Sergio Galliani- no fue buena. Ella me lo contó, ella me lo dijo, y ahora que Sonia Oquendo sale y hace esta denuncia pública, creo que es el momento de contarlo y también decir lo que sé, lo que ella me quería hacer saber, lo que quería que yo supiera", señaló en su programa Amor y fuego.

De acuerdo con el presentador, la recordada actriz no se sentía cómoda participando en la obra debido a presuntos maltratos.

"No se sentía cómoda. [Ella dijo] 'yo ya me voy, no puedo más, pero si hay algo que no puedo más es lidiar con el maltrato, con las malas formas. Yo tengo una trayectoria y a mí no me gusta que me traten ni que me hablen así', relató González.

La industria del doblaje latinoamericano se encuentra conmocionada por la muerte de Alexis Ortega, actor mexicano reconocido por su trabajo tanto en cine como en televisión, especialmente por prestar su voz en importantes producciones internacionales. Tenía 38 años y, hasta el momento, no se ha dado a conocer la causa de su fallecimiento.

La noticia fue difundida inicialmente a través de las redes sociales de ALDA Awards, una organización dedicada a la difusión y reconocimiento del doblaje latino. Poco después, World Dubbing News, el medio especializado en la industria del doblaje, confirmó la información mediante un comunicado.

"Lamentamos comunicar el sensible fallecimiento del actor de doblaje Alexis Ortega, mandamos nuestras condolencias a su familia, amigos y colegas en este momento tan difícil", se lee en su cuenta de Instagram.

**La trayectoria de Alexis Ortega**

Uno de los trabajos más recordados de Alexis Ortega fue darle voz al Peter Parker de Tom Holland en películas como Capitán América: Civil War, Spider-Man: Homecoming y Vengadores: Infinity War. Sin embargo, se retiró de manera temporal del doblaje para trabajar como actor en pantalla, cediendo el personaje de Spider-Man a

## Alexis Ortega, la voz de Tom Holland en 'Spider-Man' para Latinoamérica, murió a los 38 años



su colega Alberto Bernal.

Ortega también participó en el doblaje de diversas producciones cinematográficas, entre ellas Big Hero 6, donde dio voz a Tadashi Hamada, así como Buscando a Dory, Cars 3 y Star Wars: Rogue One.

Paralelamente a su carrera como actor de voz, desarrolló una trayectoria en la actuación. En televisión, interpretó a Jorge 'El Burro' Van Rankin en Luis Miguel: La serie y a Federico 'DJ Freddy' Limantour en la serie La Casa de las Flores.

**La trayectoria de Alexis Ortega**

Uno de los trabajos más recordados de Alexis Ortega fue darle voz al Peter Parker de Tom Holland en películas como Capitán América: Civil

War, Spider-Man: Homecoming y Vengadores: Infinity War. Sin embargo, se retiró de manera temporal del doblaje para trabajar como actor en pantalla, cediendo el personaje de Spider-Man a su colega Alberto Bernal.

Ortega también participó en el doblaje de diversas producciones cinematográficas, entre ellas Big Hero 6, donde dio voz a Tadashi Hamada, así como Buscando a Dory, Cars 3 y Star Wars: Rogue One.

Paralelamente a su carrera como actor de voz, desarrolló una trayectoria en la actuación. En televisión, interpretó a Jorge 'El Burro' Van Rankin en Luis Miguel: La serie y a Federico 'DJ Freddy' Limantour en la serie La Casa de las Flores.



## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211